DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Noticias.

Detención

El día 6 de los corrientes desapareció de la vecina villa de Irún, un individuo que habitaba en la fonda de la señora viuda de Oñativia.

Dicho individuo, al abandonar la referida vivienda, se llevó consigo cinco sábanas, cuatro fundas de almohadas, dos sobrecamas y dos tapetes.

Ayer recibió la policía denuncia de que el autor del indicado robo, de cuyo hecho tenía ya conocimiento, se encontraba en San Sebastián, y dos agentes, siguiendo las instrucciones que se les habían dado, procedieron á la detención de un sujeto decentemente vestido.

Conducido á la inspección de policía gubernativa, declaró, contestando al interrogatorio á que fué sometido, que, en efecto, era el autor de la sustracción de las prendas referidas.

Dicho individuo, que manifestó llamarse Enrique Vigo Vidal, y ser natural de Reus, fué conducido á la cárcel del Antiguo á disposición del juzgado de instrucción.

Accidente

Un individuo llamado Manuel Iribas se encontraba ayer en el paseo de Salamanca cargando varios muebles en un carro.

Al ir á colocar una cómoda, observó que el mármol que ésta tenía en su parte superior, se caía al suelo.

Para evitar que aquella pieza se rompiera, no se le ocurrió otra cosa que poner el pié.

El mármol no se rompió, pero el referido individuo resultó con una herida en el indicado miembro, lesión que le produjo importante hemorragia por haberle interesada una vena.

Conducido al cuarto de socorro fué asistido con esmero y conducido después á su domicilio en satisfactorio estado.

¡Vaya una gracia!

Los empleados de la red telefónica interurbana notaron el último sábado que en la línea existían graves desperfectos. Comenzaron los celadores á practicar las indagaciones oportunas para averiguar el punto donde existía la avería, y al poco tiempo observaron que en las inmediaciones de Ayete, encima del túnel de Morlans, estaba cortada la línea, habiéndose llevado los autores de la *gracia* unos ochenta metros de alambre de cobre.

El director de la red puso ayer el hecho en conocimiento de las autoridades, y enseguida el inspector señor Imaz se puso en campaña para descubrir al autor del criminal hecho.

El citado funcionario comenzó por recorrer todas las traperías que existen en esta localidad. En una de ellas le indicaron que el referido dia se presentó un muchacho á vender cierta cantidad de alambre de cobre, que no se quiso adquirir porque se sospechaba que no era de buena procedencia. En dicho establecimiento se le facilitaron, además, las señas del individuo que se había presentado á proponer la venta.

Con tales antecedentes, el inspector Imaz procedió á detener á un joven de 17 años de edad, llamado Alejandro Zapirain Bein. Le sometió después á un interrogatorio, y aun cuando en un principio se defendió tenazmente, concluyó por confesar que rompió primero la línea por medio de una piedra, y más tarde se llevó unos ochenta metros de alambre que vendió en 5,60 pesetas en una trapería instalada en el barrio de San Martín.

El inspector citado recuperó el alambre robado, y hoy pondrá al detenido á disposición del juzgado de instrucción.

Los automóviles

Hace algunos dias digimos que desde el mes próximo de Mayo funcionarán entre Vitoria y Lemona (Vizcaya), una línea de automóviles.

La tracción de los vehículos será á vapor por una maquinilla vertical colocada en la plataforma delantera del coche; en la misma plataforma está la banqueta en que se sientan el conductor y ayudante, si es preciso: detrás hay un departamento de primera para seis viajeros, que se sentarán tres de espalda á la máquina y tres de frente: sigue un departamento corrido, como los tranvías ordinarios, capaz para ocho viajeros; y por fin una plataforma anterior. En la parte superior va un sitio preparado para equipajes.

La batalla de los juegos de ruedas es de cinco y medio metros, y la velocidad media—según tenemos dicho—quince kilómetros por hora.

La compañía se funda de trescientas mil pesetas; el cincuenta por ciento se lo reservan los iniciadores, que son la empresa actual de diligencias á Lemona y seis ó siete particulares, y el resto se hará en acciones de cien pesetas.

Los coches que se pondrán en circulación serán cuatro, y se montará un taller especial en Vitoria.

El sistema de coches es ya conocido en Alemania hace años, funcionando con toda seguridad y regularidad en los alrededores de Berlín, principalmente.

En Alava y Vizcaya se cree que el negocio es seguro y brillante.

Crimen en Bilbao

En Bilbao se cometió un sangriento delito el domingo por la tarde en la calle de la Autonomía, en las inmediaciones de las cocheras del tranvía eléctrico.

Un individuo llamado Cipriano Lasanta, practicante del hospital de Solocoeche, desde la Casilla se dirigió á la carretera con objeto de tomar el tranvía.

A los pocos momentos se le acercó otro individuo llamado Urbano Aja, y ambos sostuvieron una acalorada cuestión, renovando otra que, según parece, habían sostenido anteriormente.

El Aja sacó una navaja y se la hundió en el pecho á Cipriano, el cual cayó muerto al suelo.

Le había atravesado el corazón.

El agresor huyó hácia Basurto, dejando abandonada la navaja con la que cometió el crimen, pero fué detenido á las pocas horas.

Tiene 27 años y es de oficio pulidor de mármol.

Ha sido procesado anteriormente por robo.

De Aduanas

Durante el segundo período del mes corriente ha recaudado la Aduana de Pasajes 50.648,62 pesetas; 13.992 más que en igual fecha del año anterior.

La citada Aduana ha recaudado en la primera quincena del mes de Enero pesetas 109.211,23; 25.171 más que en el mismo plazo del año anterior.

La de Zumaya, durante el segundo período del mes actual, 59,24 pesetas.

La de Irún, en el mismo tiempo, pesetas 99.859,26.

La de San Sebastián, en el primer período del mes corriente, 1.213,66 pesetas.

—Ha cesado en el cargo de vista de la Aduana de Irún, don Maximino Luanco, que ha sido destinado á la Dirección general del ramo.

De la vacante ha tomado posesión el individuo de dicho cuerpo don Luis Escobedo.

—En la anterior quincena se notó en la Aduana de Pasajes un gran aumento en la importación de petróleo y bacalao.

La pesca

Mal día el de ayer para los pescadores. Solo uno de los vapores que constituyen la flotilla pesquera, el que patronea el popular Constantino, regresó á puerto con unas 200 fracciones de besugo. Los demás calaron, pero no les acompañó la suerte.

Las lanchas caleras no se hicieron á la mar. El Cantábrico se presentaba encalmado, pero el viento Sur, que soplaba con gran violencia, hacía peligrosa la navegación.

El besugo alcanzó con todo en la venta un precio bastante arreglado. Se vendió la fracción de diez kilos entre cinco y seis pesetas.

El suceso de Yúrreta

La prensa de Bilbao continúa ocupándose del desgraciado suceso ocurrido en Yúrreta. Los heridos se llamaban Facundo y Ramona Uribeganecoa de 26 y 19 años de edad respectivamente, el primero de los cuales falleció.

Sólo recibió un proyectil, pero éste le causó gran destrozo y le hizo varias heridas, cosa que no se explican los facultativos, ni tampoco que pasara á herir en el muslo á la Ramona, y le causara siete agujeros.

El disparo lo recibieron á 16 pies de distancia.

José Pardo, autor del crimen, y Pío Lejarazu, que le acompañaba, visitaron varios establecimientos de bebidas. En uno pidieron de almorzar y bebieron varias copas, y para el pago de 1,25 pesetas dijo el soldado al dueño de una de ellas, que haria un recibo, porque el gobierno pagaba.

Se dice que en otros caseríos, usando de autoridad, practicaron registros en busca de armas.

Notas municipales

El concejal D. Julián de Salazar es el encargado de inspeccionar durante la actual semana los servicios municipales.

—En la Casa Consistorial se reunió ayer la comisión de Obras para despachar asuntos de su cartera.

—Hoy, como de costumbre, se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria á las cuatro de la tarde.

—A las cinco y media celebrará sesión extraordinaria la Junta municipal de Asociados.

En dicho acto se tratará de la pensión que debe otorgarse á doña Sotera Alzaga, viuda del que fué administrador del matadero de Cemoriya, D. Severiano Urcelay.

Del gobierno civil

Las sociedades legalmente establecidas en esta provincia han empezado á remitir al gobierno civil, de conformidad con lo dispuesto en uno de los artículos de la ley de asociaciones, un estado dando cuenta del movimiento de fondos registrados en las mismas durante el año último.

—El alcalde de Vergara ha remitido al gobernador civil de la provincia, para su inserción en el «Boletín Oficial», un extracto de los acuerdos adoptados por el municipio de aquella villa durante el mes de Noviembre último.

—En las oficinas del gobierno civil se expidió ayer una licencia de uso de armas, á nombre de Valentín Alberdi, vecino de Azcoitia.

Asuntos provinciales

La Comisión provincial ha dirigido la siguiente circular á los Ayuntamientos de Guipúzcoa:

«Con frecuencia se promueven ante esta Corporación expedientes de reintegro de derechos por líquidos adeudados que, al conducirse de tránsito, sufren derrames por averia ó rotura de los envases, y como la comprobación que de estos accidentes ofrecen los interesados, por lo deficiente en ocasiones, deja mucho que desear, la Comisión provincial ha acordado que los dueños de los géneros que en adelante pretendan la devolución de derechos en casos de tal naturaleza, presenten justificación ajustada al procedimiento siguiente:

1.° El conductor deberá presentarse con las pruebas del hecho al señor alcalde del pueblo en cuyo término municipal ocurra el percance, y solicitará que se levante acta de ello, haciendo constar todo lo que exponga aquél y todos los medios de comprobación que aportare.

2.° Esta diligencia se practicará con citación del recaudador de arbitrios provinciales ú otro funcionario de la administración, que concurrirá al acto, á instancia del conductor ó por requerimiento del señor alcalde. En los pueblos donde no tuviere residencia ningún individuo del resguardo provincial, será sustituido en esta diligencia por el administrador de la alhóndiaga municipal.

3.° El acta levantada y suscrita por el alcalde y secretario y por todos los demás individuos que concurran al acto, será entregada al conductor del género derramado, como documento indispensable para poder solicitar la devolución de derechos provinciales, que para estos casos establece el artículo 20 del Reglamento vigente del ramo.

4.° La Comisión provincial dispondrá la ampliación de las diligencias practicadas, si así lo considerase necesario, para completar la justificación á su entera satisfacción.»

—La comisión provincial de la Diputación de Guipúzcoa ha acordado expedir los correspondientes libramientos á los municipios de Zumaya y Azpeitia para pago de los socorros suministrados por dichos ayuntamientos á los soldados regresados por heridos ó enfermos, de Cuba y Filipinas.

—La misma comisión en vista de los deseos formulados por los padres del presunto demente José Arteaga, que se encuentra en observación en el hospital de Manteo, ha dispuesto que sea conducido al domicilio de aquéllos.

—El ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente promovido por don Casiano Zufiría para derivar 250 litros de agua por segundo, del rio Oyarzun, y dedicar esa fuerza á usos industriales.

Apuntes teatrales

Esta semana será la última que actúe en el Teatro Principal la compañía cómico-lírica que dirige don Angel Gonzalez.

Hoy no habrá función con el objeto de preparar algunas obras.

La compañía se dirigirá mañana miércoles á la vecina villa de Irún para poner en escena las obras *Los secuestradores*, *Chateaux Margaux* y *El mantón de Manila*.

El jueves habrá función en el coliseo de la calle Mayor. Se representarán *El cura del regimiento*, *La buena sombra*, y *Los dineros del sacristán*.

El viernes se verificará el beneficio del maestro Videgain. Se representará la opereta del maestro Audrán, *Mis Helyett*. Además la señorita Cancela cantará el precioso vals «Coqueta», original del beneficiado, que tan excelente éxito alcanzó el año pasado.

El domingo próximo se darán, para despedida de la compañía, dos funciones extraordinarias; una por la tarde y otra por la noche. Tampoco se saben todavía las obras que se representarán. Pero es muy probable que se verifique el estreno de *La chiquita de Nájera*.

***

Como indicábamos hace pocos dias, el jueves 19 debutará en esta localidad la compañía que dirige el eminente actor don Antonio Vico.

Dará cinco funciones de abono en Bellas Artes y otras cinco en el Principal.

Las representaciones en Bellas Artes se verificarán los días 19, 21, 24, 26 y 28. Las del Principal los días 20, 22, 25, 27 y 29. Los días 20 (festividad de San Sebastián), 22 y 29 (domingos) se celebrará función por tarde y noche.

En breve se publicarán la lista de la compañía y las condiciones del abono.

En la Audiencia

Como teníamos anunciado, ayer se celebró en la Audiencia de esta capital la vista de la causa que, por el supuesto delito de hurto, se seguía á Esteban Zumelaga.

Constituido el tribunal, abierto el juicio y practicadas las pruebas documental y testifical, manifestaron el representante del ministerio público y el abogado defensor que iban á modificar sus conclusiones provisionales.

Despues, el señor Zuaznabar sostuvo en un enérgico informe la acusación, y terminó pidiendo para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al letrado, señor Alberdi, pronunció tambien un razonado informe, al final del cual solicitó que se impusiera á su patrocinado la pena de seis meses y un dia de prisión correccional, accesorias y costas.

El juicio se declaró concluso para la sentencia.

***

El jueves se verificará la vista de la causa instruida contra Vicente Berolegui Jáuregui por el supuesto delito de hurto.

El procesado, que en el acto del juicio estará representado por el procurador señor Miner, será defendido por el letrado señor Elósegui.

***

Ayer tomó posesión de su cargo el secretario de esta Audiencia, nuestro respetable amigo particular don José María Muñoz.

De enseñanza

Mañana publicará el «Boletin Oficial» la lista provisional de los catedráticos, doctores matriculados, directores de segunda enseñanza y escuelas especiales del distrito universitario de Valladolid, que tienen derecho á votar en las elecciones para senador por dicha universidad.

En ella figura el director del Instituto provincial de Guipúzcoa don Rufino Machiandiarena.

—En la secretaría de instrucción pública de esta provincia, se ha recibido el título de licenciado en farmacia, expedido á nombre de don Tomás Usabiaga y Lasquibar, á quien se le entregará bajo recibo.

Por comer de «gorra»

En un establecimiento de la calle de la Pescadería se presentó el domingo por la noche un individuo llamado Senen Urquiaga Negrete. Este, después da hacer un consumo que ascendía á tres pesetas, declaró que no tenía cantidad alguna en metalico. Fué conducido por tal causa á la inspección del cuerpo de orden público.

Al someterle á un interrogatorio el inspector señor Beltrán, se declaró sustituto del último reemplazo por la zona de Pamplona. En su consecuencia el referido funcionario lo puso á disposición del gobernador militar.

Este lo pondrá á disposición de las autoridades militares de Pamplona, por haber abandonado la capital citada sin permiso de sus superiores.

Noticias marítimas

La embarcaciones de vela *José Antonio* y *Concepción*, fondeadas en la dársena de nuestro puerto, salieron ayer mañana á la bahía con objeto de partir poco después al puerto de Zumaya.

Pero desistieron de emprender el viaje á causa del fuerte viento que reinaba, y por esta causa volvieron á entrar en la dársena.

—Hoy ó mañana es esperado en este puerto el vapor *Zurbarán*.

Desembarcará en gabarras el cargamento que trae consignado á nombre de varios comerciantes de esta plaza, y después zarpará con rumbo á Bilbao.

—En el puerto de Pasajes fondearon ayer los vapores *Comendant Franchetti* y *Bazán* procedentes de Burdeos y San Sebastián, respectivamente, y la balandra *Bayonesa*, de Bilbao.

Llegaron aquéllos con carga general y ésta con mineral.

Del mismo puerto salieron, para Bilbao con carga general los vapores *Bazán* y *Vizcaya*, para Gijón en lastre el *Gorliz* y para Santander con carga general el *Amelie*.

—El comandante de Marina de Bilbao ha dispuesto que los buques salgan de aquél puerto tres horas antes de la pleamar, y entren desde la pleamar hasta tres horas después de ella.

Este plazo podrá ampliarse siempre que las circunstancias lo permitan, sin temor á siniestro ú otro accidente cualquiera.

—Puede darse como perdido completamente el vapor *Jola*, de la matrícula de Bilbao.

La tripulación se ha salvado.

El suceso ha ocurrido en Saint-Tomás, Mandaba dicho buque el señor Céñiga, arrojado marinero mundaqués.

—El vapor *Ville de Maccio* de la Compañía Chargeurs Réunis pasó el 7 frente á Ouessant procedente del Havre para Burdeos. En este puerto entró el sábado.

—Continúa en Burdeos la descarga del *Boileau*, zozobrado, como es sabido, sobre el banco de Montferrand.

Se ha conseguido hacerle flotar después de achicarle el agua con las bombas de vapor, y después con remolcadores y aprovechando la marea se le ha llevado á la parte más alta del banco.

El paso entre el *Boileau* y los restos del *Charles-Martel* es de una anchura de 80 metros.

Los pilotos de Burdeos y Pauillac han sido informados de la posición del barco para los efectos de sus servicios.

—Hoy salen de Burdeos los vapores correos para el Senegal, Amazonas, Estados Unidos y Sud-América.

En el Mercado

En la pasada semana rigieron los siguientes precios:

Aves.—Gallinas el par de 7 á 9 pesetas; pollas de 6 á 7; pichones de 2 á 2,50 4; perdices de 4 á 5.

Ganado vacuno.—Solomillo 3 peseta kilógramo; ternera sin hueso 2,50; idem con cuarta parte de hueso 1,60; vaca con cuarta parte de hueso 1,60; chuletas 2,50; carne de falda 1,20.

Ganado de cerda.—Jamón 3,50 pesetas kilógramo; morcilla 2,25; tocino 1,75; chorizo 2,50; manteca 2,00.

Pescado.—Merluza 1,75 pesetas kilógramo; mero 3,00; besugo 1,25; congrio 2,00.

Fruta.—Manzana 0,60 pesetas docena; nueces 1,25 celemín; castaña 0,60 idem.

Diversos.—Leche 0,25 pesetas litro; queso del país 2,00 kilógramo; patata 0,25; alubia 2,50 celemín; corderos 12 uno; liebres 5,00 una; huevos 1,50 docena.

Registro civil

En el juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—Gaspar Gerónimo Mendizabal y Arratibel.

DEFUNCIONES.—Ceferino Odriozabala y Artola, Ignacia Iturrioz y Elola.

En la central de telégrafos de San Sebastián se halla detenido un despacho procedente de Córdoba, á nombre de Antonia Aramburo, San Vicente, 9.

En los primeros días del próximo mes de Abril se celebrará en Madrid el enlace de la distinguida señorita Dolores Cambra, con el conocido industrial de esta localidad don Salvador Vilar.

La Junta directiva de la Sociedad Coral ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: Jose María Gainza.—Vocales: Pedro Irastorza, Esteban Oñate, Rufino Pradera y José Olano.—Secretario. Emeterio Echeverría.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de cien pesetas, que llevan la fecha de 24 de Junio de 1898.

El indulto concedido á la prensa alcanza al señor Orueta, autor de un escrito recientemente publicado en *La Voz de Vizcaya* acerca del bizkaitarrismo y que estaba sumariado por las autoridades militares.

Las órdenes para que sea puesto en libertad deberán expedirse por la Capitanía geral de Burgos.

Por el ministerio de Ultramar han sido declarados excedentes sin sueldo concediéndoles pasaje de regreso á la peninsula para sí y sus familias, á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y á los registradores de la propiedad de Filipinas.

Para ensayar el cultivo del tabaco en nuestra Península, se ha acordado que en el próximo mes de Marzo se hagan experiencias en cinco zonas, que son Bilbao, Castellón, Granada, Málaga y Valladolid.

Del 10 al 15 del corriente mes, el cañón sito en los jardines de la Plaza de Guipúzcoa, disparará á las 12 hs., 7 m. y 49 segundos.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que las vacantes de oficiales terceros del cuerpo de Topógrafos, se cubran por concurso entre los ingenieros que las soliciten.

Anteayer ocurrió una sangrienta riña entre obreros del puerto en Burdeos.

Un español llamado Rodríguez se vió acometido por varios, y entrando en una carnicería se armó de un cuchillo que había sobre el mostrador y salió á hacer frente á sus enemigos.

Uno de éstos, llamado Emilio Méric, intentó desarmarle, pero Rodríguez le acometió y le hirió en el bajo vientre.

Méric fué llevado en estado grave al hospital y Rodríguez á la cárcel.

A una pobre mujer se le extravió ayer una cartera negra que contenía algunos documentos, sin valor alguno para el que la hubiera encontrado, y de mucha importancia para ella.

Hará una obra meritoria el que la entregue en la inspección de policía urbana.

Los señores socios de Bellas Artes que han pedido butacas para el concierto del próximo domingo en que tomará parte el señor Gigout, pueden pasar á recogerlas de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde, á la contaduría del Teatro Principal.

El despacho de localidades para el público se abrirá el jueves en el Teatro Principal.

Pérdida

En la tarde de ayer se le extraviaron á un joven que fué á hacer unos cobros, cien pesetas en dos billetes de 25 y uno de 50. La persona que los entregue en esta administración, además de darle las gracias, será gratificada.

A cosa de las nueve y media de la mañana ocurrió el domingo en Bilbao una lamentable desgracia en la casa número 16 de la calle del Cristo.

Se hallaba en el quinto piso sacudiendo una alfombra una joven de 19 años de edad llamada Beatriz Gorostiaga Gondra, la cual, á consecuencia de haberse inclinado demasiado, cayó á la calle, después de tropezar con los hilos del teléfono.

Conducida por algunas personas al hospital civil, se vió que en la cabeza y en los muslos tenía gravísimas heridas.

Después de curada de primera intención por el médico de guardia, ingresó en aquel benéfico establecimiento.

En vista de la gravedad de su estado, le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Con dirección á Santander ha salido nuestro querido y particular amigo el ilustrado literato D. Carmelo Echegaray, cronista de las provincias vascongadas, quien se ha trasladado á la capital montañesa con el triste motivo de hallarse gravemente enfermo un hijo suyo, de corta edad, cuyo restablecimiento deseamos.

La legación argentina en Madrid, en vista del telegrama recibido de su gobierno el 2 del corriente Enero, hace constar que son completamente inexactas las noticias dadas por la Agencia Fabra, sobre penuria del Tesoro nacional argentino y supuesta venta de la escuadra.

En la última relación de soldados fallecidos en Cuba, publicada por la «Gaceta», figuran el guardia civil José Hurtado Aguiar, natural de Mondragón, y el soldado de infantería de marina, Carlos Izaguirre Bengoechea, natural de Arechavaleta.

Ambos soldados guipuzcoanos fallecieron á causa de enfermedades comunes.

Ha sido conducido al penal de Cartajena el reo José Anastasio Mariscal, condenado por la audiencia de esta ciudad por haber dado muerte al cabo de serenos señor Gorostidi.

La administración Especial de Hacienda de esta provincia ha sido autorizada para satisfacer todos los libramientos de carácter no preferentes expedidos hasta el 31 de Diciembre último, siempre que reunan los requisitos legales.

A un joven de Zorroza (Vizcaya) llamado Francisco Aguirre, que se hallaba el domingo cazando en unión de algunos amigos, le dieron una perdigonada en la cabeza, resultando con graves heridas.

La popular «Unión Artesana» se propone abrir una suscripción entre sus socios para sufragar los gastos que origine la clásica y tradicional tamborrada, que se verificará el día de San Sebastián.

Hoy llegará á esta localidad la distinguida familia de nuestro buen amigo particular D. José María Muñoz, secretario de la Audiencia provincial.

En el matadero de Cemoriya se sacrificaron ayer 31 reses de ganado vacuno, 6 del de cerda y un carnero.

Nuestro paisano el conocido constructor de órganos, don Aquilino Amézua, ha llegado á Sevilla, según leemos en los periódicos de aquella capital, llamado por el arzobispo y Junta de obras de la catedral para tratar de la construcción de los de aquella santa iglesia catedral.

Parece que dicho señor abriga el propósito, y lleva proyecto para ello, de instalar uno aun más perfeccionado y poderoso que los ya conocidos.

Por la muchísima importancia que tiene para esta región el establecimiento de la Escuela de Ingenieros en Bilbao, mañana publicaremos en forma de folletín el real decreto concerniente á dicho asunto.

En Corujo (Vigo), ocurrió el jueves en la bahía, cerca de Toralla, un hecho escandaloso, digno de correctivo.

Al pasar una trainera por cerca de una gamela en que iba Benigno del Campo, vecino de dicha parroquia, comenzaron los tripulantes de aquella embarcación á arrojarle piedras, una de las cuales le hirió en un ojo.

Campo quedó privado del conocimiento por algún tiempo quedando expuesto el barco á las olas, y gracias al estado bonancible del mar no ocurrió una desgracia.

Parece que no es la primera vez que ocurren sucesos de esa naturaleza.

La autoridad gubernativa de Madrid intervino el sábado en un caso curioso.

Un vecino de Villaverde se presentó en el gobierno civil reclamando á su esposa, la cual desapareció hace cuarenta y cinco dias del domicilio conyugal, dejando en el mayor abandono á su esposo y á su hija, pequeña niña de seis meses.

Practicadas por la policía las pesquisas necesarias, logróse al fin dar con el paradero de la fugitiva, la que conducida ante el jefe de vigilancia señor Pita, dijo con la mayor tranquilidad, que había huido de su casa porque aburriéndola la vida del pueblo, prefería vivir en Madrid.

Hay que advertir, que careciendo de todo género de recursos pernoctaba diariamente en la Plaza Mayor.

Despues de emplearse todo género de reflexiones y amenazas, se logró convencer á la «oveja» para que volviera al redil.

Ayer estuvo en esta Ciudad, durante breves horas, nuestro estimado amigo y paisano don Carlos de la Revilla, comandante jefe de la guardia civil de la provincia de Soria.

Nunca nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores, pacientes del estómago, hagan uso del preparado «Estómago Artificial», en la seguridad que sabrán agradecérnoslo.

En los talleres de encuadernación que ha establecido el señor Jornet, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Se admiten encargos, Alameda 15, esquina á la calle de Elcano, papeleria y libreria.

Las pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones. Farmacia de Tornero, Usabiaga y principales.

Para la tos, la ronquera, sequedad é irritación de garganta, son utilísimas las pastillas S. Crespo de Mentol y Cocaina que se venden en la farmacia del Sr. Matilla, Mayor, 13, á 1,50 pesetas caja.

Depósito general de las afamadas sidras extra y económica «Michelena», Oyarzun, 75 y 40 céntimos botella. Por docenas, 60, extra. Para fuera 48 pesetas las cuatro cajas. En condiciones ventajosas, géneros comestibles y ultramarinos. Casa Santiago Zamarripa, calle Pescadería, número 9.

LA VILLA DE BILBAO
CALLE REINA REGENTE, 1
Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muelles de todas clases.
Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.
IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente número 1, frente al Mercado.
6 duros, Cama y jergón de hierro.

Vino viejo de Oporto

Se vende en comisión un riquísimo y *legítimo* vino de Oporto, de *más de 20 años de existencia*, en cajas de 12 botellas ó en barriles de una de las más acreditadas marcas de dicha procedencia.

Feliciano Echeverría Biarn, Plazuela de Lasala, núm. 2, entresue'o.

En la misma casa se venden, también á precios equitativos, los exquisitos

VINOS TINTOS
DE CANGAS DE TINEO
DE D. ANSELMO G. DEL VALLE

elaborados por el mismo procedimiento de los vinos de Burdeos, por operarios de dicho punto, á los precios siguientes:

La caja de 12 botellas. . 18 pesetas
La de 24 medias botellas. 24 pesetas.

La Mesa Española

Libro de cocina escrito por una señora, indispensable á las cocineras y necesario en toda casa por modesta que sea. No se necesitan para hacer los guisos sino los utensilios que haya en una casa cualquiera.

Se halla de venta en San Sebastián, librería de Baroja é hijo, Jornet, librería central, y establecimientos de Serván, Aramburu, Nicolasa Erquicia, César Huidobro, Bueno y Lancis, Viuda de Osés y en la Administración de este periódico.

En los pueblos de la provincia se encargan de servir los pedidos los corresponsales y vendedores de LA VOZ, al precio de 1,50 pesetas en tela, y en rústica una peseta.

Por Telégrafo y por Teléfono.

Exterior

Paris 9, 6 t.

Dimisión

La dimisión del magistrado del Tribunal de Casación, M. Quesnay de Beaurepaire es objeto de todos los comentarios en los círculos políticos.

Sus amigos afirman que la dimisión es consecuencia del incidente Bard-Picquart.

Beaurepaire, dicen, declaró en una carta muy explícita dirigida al ministro de Justicia, que Bard había cruzado frases muy expresivas con el coronel Picquart.

El ministro interrogó á Bard, quien negó rotundamente lo que aquel le imputaba.

El gobierno en una nota oficiosa dada á la prensa admite la veracidad de las negativas de Bard y Beaurepaire no puede tolerar que se ponga en duda su palabra, por lo cual replica al ministro de la única manera que podía hacerlo; enviándole su dimisión.

Es seguro que este asunto motivará nuevas y ruidosas discusiones en la Cámara y que tendrá consecuencias trascendentales.

El asunto Dreyfus

La "Gaceta de los Tribunales,, dice que el Tribunall de Casación no espera recibir antes de la segunda quincena de Febrero la respuesta de Dreyfus al formulario que se ha enviado.

Dícese que la declaración de Mr. Paleologue, secretario de embajada y agregado á la dirección politica de los negocios extranjeros ha versado sobre una de las piezas del expediente secreto que habria podido sufrir modificaciones susceptibles de desnaturalizar el sentido y la forma.

La semana pasada un antiguo ministro de Negocios Extranjeros llamó la atención del Tribunal sobre este asunto.

El documento en cuestión que es un telegrama de un agregado militar extranjero existe doblemente traducido. Uno en el negociado de las investigaciones de la Guerra y otro en el de Negocios Extranjeros. Pero las dos traducciones son completamente contradictorias.

Le "Temps,, analizando ciertos informes de los diarios de la mañana expresa que el asunto de que se trata es muy posterior á la prisión de Dreyfus, pues es de fecha del primer proceso contra Zola.

El error no se ha cometido en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Precisamente el texto existente en este departamento es el que por diversas circunstancias ha hecho ver las diferencias del otro texto mostrado al Tribunal de Casación.

Y para aclarar estas dudas el Tribunal ha pedido declaración á M. Paleologue, que, en virtud de sus servicios en el ministerio del quai d'Orsay ha estado al corriente de las diferentes fases del proceso Dreyfus.

El consejo de ministros en sus últimas reuniones ha debido ocuparse de esta cunstión, pues fué avisado al propio tiempo que el Tribunal de la existencia de dos textos contradictorios de un mismo despacho, y á petición del Tribunal ha comunicado el texto existente en Negocios Extranjeros.

La cuestión china

Dicen de Hong-Kong que todos los periódicos de aquella ciudad aseguran que existe un tratado secreto entre Inglaterra y los Estados Unidos con objeto de evitar nuevas concesiones territoriales chinas á las naciones